



Clase de proceso	IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante	Pablo Emilio Rodriguez Castillo
Demandado	Nini Johana Rodriguez Sierra
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00428 00
Asunto	Avoca conocimiento
Fecha de la providencia	Veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 55 C-1 este despacho **DISPONE,**

*Se avoca conocimiento en el estado en el que se encuentren las presentes diligencias allegadas por el Juzgado Veinte de familia de Bogotá, D.C.

En firme este auto, vuelva el proceso al despacho para disponer el trámite a seguir.

NOTÍFIQUESE,

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

118

del

30 NOV 2018

AYELETH BRIEY PADILLA

Secretario